

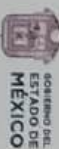


*Programa anual municipal de*

# MEDIA 2025 RIA Regulatoria



*Programa Anual Municipal de*  
**MEJORA**  
Regulatoria



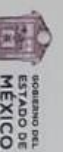
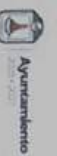
**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LA ISLA**

**PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL  
DE MEJORA REGULATORIA 2025**



# PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2022

## MEJORA 2025 Regulatoria



### 1. Presentación

San Antonio la Isla es un municipio con una rica tradición en la fabricación de artesanías de madera, una actividad que se ha transmitido a lo largo de generaciones. A pesar del paso del tiempo, se busca preservar y fomentar esta valiosa tradición a nivel local, estatal y nacional, ahora bien, como gobierno municipal es un compromiso constante gestionar y utilizar los recursos necesarios para mejorar las condiciones de vida de nuestra comunidad, optimizando los trámites y servicios que se ofrecen en la administración pública municipal en beneficio de todas y todos los isleños, así como del sector empresarial local y foráneo. Desde los primeros esfuerzos para implementar la política pública de mejora regulatoria en San Antonio la Isla, se han observado resultados positivos. Por un lado, la autoridad municipal, al establecer regulaciones, logra crear dependencias eficaces que mejoran la calidad de los servicios para los ciudadanos. Por otro lado, esto fomenta una relación más sólida entre la ciudadanía y el gobierno, basada en la transparencia y la participación.

## 2. Resumen de Propuestas PAMMR 2025

Disminución de tiempo de Respuesta	Disminución de requisitos	Digitalizar	Disminución de costos	Eliminar trámite
07	04	05	0	0

## 3. Misión

Convertirnos en una administración pública municipal que brinde servicios eficientes, efectivos y de alta calidad, basados en la transparencia y la responsabilidad social. Para lograr esto, se deberá cumplir con las propuestas de este programa, con el fin de establecer un ambiente de confianza con la ciudadanía. Además, se buscarán diferentes estrategias para disminuir los tiempos de respuesta en los trámites y servicios que se ofrecen actualmente.

## 4. Visión

Transformarse en un gobierno orientado a resultados ofertando servicios de calidad a la ciudadanía, que, a través del uso eficiente de todos los recursos disponibles, tanto humanos como materiales, promoviendo el uso de las nuevas tecnologías y motivando el desarrollo del municipio, mejorando la calidad de vida de aquellas personas que radiquen en el municipio.

## 5. Diagnóstico de mejora regulatoria

En el ayuntamiento de San Antonio la Isla, a través de sus dependencias se logró determinar el siguiente análisis.

### ANÁLISIS FODA

<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Proximidad a la comunidad:</b> la administración municipal tiene un contacto directo con los ciudadanos, lo que facilita la identificación de necesidades y prioridades locales.</li> <li>• <b>Conocimiento del territorio:</b> Los funcionarios locales suelen tener un mejor entendimiento de las características y dinámicas de su comunidad, lo que permite políticas más adaptadas a la realidad local.</li> <li>• <b>Impulso al desarrollo local:</b> Promueve iniciativas que fomentan el crecimiento económico y social de la región, como programa de empleo y desarrollo de infraestructura.</li> <li>• <b>Transparencia y rendición de cuentas:</b> Promueve una gestión más transparente, lo que genera confianza en la ciudadanía y un uso más responsable de los recursos públicos.</li> <li>• <b>Capacitación y Desarrollo del Personal:</b> Fomentar la capacitación continua de su personal, lo que contribuye a una mayor eficiencia y calidad en los servicios prestados.</li> </ul>	<p><b>Oportunidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desarrollo de Alianzas:</b> Colaborar con organizaciones no gubernamentales, empresas y otras entidades para potenciar recursos y experiencias en proyectos comunitarios.</li> <li>• <b>Fomento de la Participación Ciudadana:</b> Implementar mecanismos que faciliten la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones, fortaleciendo la democracia local.</li> <li>• <b>Innovación tecnológica:</b> integrar nuevas tecnologías en la gestión municipal, lo que puede mejorar la eficiencia, la transparencia y la comunicación con los ciudadanos.</li> <li>• <b>Capacitación y formación:</b> Ofrecer programas de capacitación para el personal municipal, lo que puede elevar la calidad del servicio y la satisfacción ciudadana.</li> <li>• <b>Crecimiento económico local:</b> implementar políticas que fomenten el desarrollo económico local, como el apoyo a emprendedores y pequeñas empresas.</li> </ul>
--	-----------------------------	--

<p><b>Debilidades</b></p>	<p><b>Recursos Limitados:</b> A menudo enfrenta restricciones presupuestarias, lo que puede limitar la capacidad para implementar proyectos y servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Falta de Planeación Estratégica:</b> Puede carecer de una visión a largo plazo y de planificación adecuada, lo que dificulta el desarrollo sostenible.</li> <li>• <b>Desactualización Tecnológica:</b> Puede no contar con las herramientas tecnológicas necesarias para mejorar la eficiencia y la comunicación con los ciudadanos.</li> <li>• <b>Resistencia al Cambio:</b> la burocracia y las rutinas establecidas pueden dificultar la implementación de innovaciones y mejoras.</li> <li>• <b>Inexistencias de Sistemas de Evaluación:</b> falta de mecanismos para evaluar y monitorear el desempeño de los programas y servicios.</li> <li>• <b>Inexistencia de Sistemas de evaluación:</b> Falta de mecanismos para evaluar y monitorear el desempeño de los programas y servicios.</li> </ul>	<p><b>Amenazas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Corrupción:</b> la posibilidad de prácticas corruptas que erosionan la confianza de los ciudadanos y desvían recursos.</li> <li>• <b>Inestabilidad política:</b> Cambios frecuentes en el liderazgo político que pueden afectar la continuidad de programas y proyectos.</li> <li>• <b>Crisis económica:</b> la recesión económica o la disminución de ingresos fiscales pueden limitar los recursos disponibles para la administración municipal.</li> <li>• <b>Falta de participación ciudadana:</b> la apatía o desconfianza de los ciudadanos puede dificultar la implementación de políticas y programas.</li> </ul>
---------------------------	--	------------------------	---

# MEJORA 30 AÑOS Regulatoria



## 6. Escenario regulatorio

Derivado del análisis FODA se revela que la administración pública municipal tiene un sólido potencial para mejorar la calidad de vida en la comunidad mediante la utilización de sus fortalezas y la capitalización de oportunidades. Sin embargo, es crucial que aborde sus debilidades y se prepare para las amenazas. Implementar estrategias que fomenten la transparencia, la participación ciudadana y la capacitación del personal será fundamental para enfrentar los desafíos y maximizar el impacto positivo en la comunidad.

## 7. Estrategias y Acciones

### 7.1 Fomento de la participación ciudadana.

- a) **Acción:** Crear espacios de diálogo y foros comunitarios donde los ciudadanos puedan expresar sus opiniones y necesidades.
- b) **Acción:** Desarrollar programas de voluntariado que involucren a la comunidad en la ejecución de proyectos municipales.

### 7.2 Capacitación y Desarrollo del Personal

- c) **Acción:** Ofrecer programas de capacitación continua en áreas clave, como gestión de proyectos, atención al ciudadano y uso de nuevas tecnologías.

### 7.3 Innovación en los Trámites y Servicios

- d. **Acción:** implementar tecnologías digitales para ofrecer trámites y servicios por medio de la página web municipal.
- e. **Acción:** Implementar el Expediente de Trámites y Servicios.

8. Propuesta Integral por Trámites y/o Servicios

Dirección de Agua, Alcantarillado y Saneamiento

Número de propuestas	Nombre del trámite y/o servicio	Reducción de tiempo de respuesta	Eliminación de requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
01	Conexión de agua y drenaje	3 a 2 días hábiles	N/A	N/A	N/A
02	Constancia de no servicio	3 a 2 días hábiles	N/A	N/A	N/A

Secretaría del Ayuntamiento

Número de propuestas	Nombre del trámite y/o servicio	Reducción de tiempo de respuesta	Eliminación de requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
03	Constancia domiciliaria	24 a 12 horas hábiles	N/A	N/A	N/A
04	Expedición de cartillas del servicio Militar Nacional	12 a 11 días hábiles	N/A	N/A	N/A



**Dirección de Servicios Públicos**

Número de propuestas	Nombre del trámite y/o servicio	Reducción de tiempo de respuesta	Eliminación de requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
05	Servicio de Poda de pasto y arboles a espacios públicos con áreas verdes	N/A	N/A	Agendar el servicio en línea (correo electrónico, Whats App) con el fin de ahorrar tiempo, poder hacerlo desde cualquier lugar por medio de un dispositivo móvil, y así evitar la acumulación de papelería y disminuir las visitas a la dependencia.	N/A

**Dirección de Desarrollo Económico**

Número de propuestas	Nombre del trámite y/o servicio	Reducción de tiempo de respuesta	Eliminación de requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
06	Expedición de Licencias de funcionamiento para Girros de Bajo Impacto	N/A	N/A	Descargar formato Único de Apertura (página web Municipal) con el fin de ahorrar tiempo a las y los interesados, disminuyendo el número de visitas a la dependencia.	N/A

**Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**

Número de propuestas	Nombre del trámite y/o servicio	Reducción de tiempo de respuesta	Eliminación de requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
07	Expedición de número oficial	N/A	N/A	Descargar formato Único de Apertura (página web Municipal) con el fin de ahorrar tiempo a las y los interesados, disminuyendo el número de visitas a la dependencia.	N/A

**Unidad de Transparencia**

Número de propuestas	Nombre del trámite y/o servicio	Reducción de tiempo de respuesta	Eliminación de requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
08	Solicitud de acceso a la Información pública	De 15 días hábiles a 13 días hábiles	N/A	N/A	N/A

**Unidad de Transparencia**

Número de propuestas	Nombre del trámite y/o servicio	Reducción de tiempo de respuesta	Eliminación de requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
09	Solicitud de acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales	De 20 días hábiles a 17 días hábiles	N/A	N/A	N/A

**Unidad de Transparencia**

Número de propuestas	Nombre del trámite y/o servicio	Reducción de tiempo de respuesta	Eliminación de requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
10	Actualización de las obligaciones de transparencia comunes y específicas del municipio de San Antonio la isla	De 30 días hábiles a 25 días hábiles	N/A	N/A	N/A

Sistema Municipal DIF

Número de propuestas	Nombre del trámite y/o servicio	Reducción de tiempo de respuesta	Eliminación de requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
13	Solicitud para traslado de personas con discapacidad	N/A	6 a 4	N/A	N/A

Sistema Municipal DIF

Número de propuestas	Nombre del trámite y/o servicio	Reducción de tiempo de respuesta	Eliminación de requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
14	Estudio Social para Generación de Expediente clínico	N/A	7 a 5	N/A	N/A

**Sistema Municipal DIF**

Número de propuestas	Nombre del trámite y/o servicio	Reducción de tiempo de respuesta	Eliminación de requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
11	Asesoría y patrocinio jurídico en materia familiar	N/A	N/A	Reducir el tiempo de atención a usuarios de primera vez para asesoría jurídica, convocándolos por agenda los miércoles	N/A

**Sistema Municipal DIF**

Número de propuestas	Nombre del trámite y/o servicio	Reducción de tiempo de respuesta	Eliminación de requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
12	Atención a personas con discapacidad	N/A	5 a 4	N/A	N/A

**Tesorería Municipal - Catastro**

Número de propuestas	Nombre del trámite y/o servicio	Reducción de tiempo de respuesta	Eliminación de requisitos	Se realiza en línea para disminuir el número de visitas a las dependencias	Disminución de costos
15	Actualización del Padrón Catastral	N/A	5 a 4	Descargar el formato de solicitudes de Trámites o Servicios Catastrales Reduciendo el número de visitas.	N/A

**9. Recuadro de Firmas**

  
 Elaboró

**Angélica López Colindres**  
 Titular de la Coordinación General de  
 Mejora regulatoria



**Alejandra Castro Nava**  
 Presidenta Municipal Constitucional y  
 Presidenta de la comisión Municipal de  
 Mejora Regulatoria



**Angélica López Colindres**  
 Titular de la Coordinación General de  
 Mejora regulatoria



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

San Antonio la Isla a 23 de enero del 2025.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ÁREA: SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO  
NO DE OFICIO: SALI/PM/SA/0063/2025  
ASUNTO: CERTIFICACIÓN

El que suscribe, **JAIR GONZÁLEZ ESTÉVEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO** de San Antonio la Isla, Estado de México; con base en las facultades que me confiere el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México:-----

-----CERTIFICO-----

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027 DE ESTE AYUNTAMIENTO SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO UNO, DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO; EN EL DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 010/2025:** Con fundamento en el artículo 39 párrafo segundo de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el Programa Anual de Mejora Regulatoria para el ejercicio fiscal 2025. En uso de la voz el **Secretario de Ayuntamiento Jair González Estévez**: informo que de esta forma ha quedado sustanciado el **DÉCIMO PRIMER** punto del orden del día. -----

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS **VEINTITRES DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, PARA LOS FINES LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

"UNIDOS ES POSIBLE"



**Jair González Estévez**  
Secretario de Ayuntamiento de San Antonio la Isla

Ccp. Archivo

